

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES Rad: 3-2025-012242 02-04-2025 15:08:15 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	02/04/2025
DEPENDENCIA	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	NÚMERO DE PAGO	2	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Marzo-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	RAMIREZ OBANDO OSCAR DAVID	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.010.222.830	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		17/02/2025	
CONTRATO	GGC-0785-2025				FECHA TERMINACIÓN		30/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.							
E-MAIL INSTITUCIONAL	odramirez@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	oscarda.ramirez1995@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar profesionalmente en el componente técnico administrativo para la articulación y seguimiento del cumplimiento de tratados y acuerdos internacionales en materia nuclear.							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	92425	4.200.000,00		C-2106-1900-19-40302B-2106002-02		21-01-01-000		
TOTAL		4.200.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	44.100.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		44.100.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	4.200.000,00	SALDO POR PAGAR	39.900.000,00		% EJECUCIÓN		9,52 %	
FORMA DE PAGO	El valor total de contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000 MCTE), así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
1,960,000.00 - FACTURADO	4,200,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO			
7	8	9	10	11	12			
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00			

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN PABLO PARRA LOZANO	C.C	79843305	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 19



(APROBÓ)jpparra,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010222830		RAMIREZ OBANDO OSCAR DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72 k # 40- 50 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-02	1313950448	9482772287	I	2025/03/10	2025/03/05	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$448,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,543,200	\$247,000			\$1,543,200	\$192,900			\$0	\$0			\$1,543,200	\$8,100	\$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$1,543,200	\$247,000			\$1,543,200	\$192,900			\$0	\$0			\$1,543,200	\$8,100	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,543,200	\$247,000			\$1,543,200	\$192,900			\$0	\$0			\$1,543,200	\$8,100	\$0
1	CC 1010222830	RAMIREZ OSCAR	230301	30	\$1,543,200	\$247,000	EPS005	30	\$1,543,200	\$192,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,543,200	\$8,100	0
Total Afiliados(1)					\$1,543,200	\$247,000			\$1,543,200	\$192,900			\$0	\$0			\$1,543,200	\$8,100	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010222830		RAMIREZ OBANDO OSCAR DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72 k # 40- 50 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-02	1313950448		9482772287	I	2025/03/10	2025/03/05	BANCO CAJA SOCIAL	\$448,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$247,000	\$0	\$0	\$247,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$247,000	\$0	\$0	\$247,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,100	\$0	\$0	\$8,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,100	\$0	\$0	\$8,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$192,900	\$0	\$0	\$192,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$192,900	\$0	\$0	\$192,900	
TOTAL				1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	



(APROBÓ)jpparra,

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
2	DE	11		01/03/2025	31/03/2025		01	04	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		OSCAR DAVID RAMÍREZ OBANDO			No. Identificación C.C o C.E	1010222830	Contrato No.		
					NIT		GGC-0785-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar profesionalmente la articulación de los grupos de valor para minimizar las amenazas del uso seguro de las nuevas tecnologías nucleares a nivel nacional e internacional.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyo en la construcción de estrategias que involucre los grupos de valor nacionales e internacionales para minimizar los riesgos y amenazas del uso de las nuevas tecnologías				Apoye la realización de estrategias de comunicación que faciliten el reconocimiento de las capacidades nucleares de la nación a nivel nacional e internacional. Mensajes para redes de eventos 2025.xlsx				
2	Apoyar en eventos o espacios de diálogo con las autoridades nacionales e internacionales sobre el uso seguro de las nuevas tecnologías nucleares.				Realice el apoyo a la preparación y ejecución del evento RISS y Evento de salvaguardias del OIEA. COTIZACION EVENTO OIEA MARZO 2025.docx ANDRES CARNE DE RES 20-03-2025.pdf Cotizacion salon Doble Tree by Hilton.pdf				
3	Contribuir en la elaboración de comunicaciones, respuestas proyectos normativos, memorias justificativas y demás documentos de conformidad con su objeto contractual.				Apoye en la estrategia, estructuración y corrección del mensaje que se enviara por redes con respecto al evento con Salvaguardias OIEA y RISS. Mensajes para redes de eventos 2025.xlsx				
4	Apoyar en la articulación con las diferentes dependencias del Ministerio y otras entidades del orden nacional o internacional, empresas, agentes y cualquier actor que permita garantizar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, la Oficina y sus grupos en las diferentes actividades donde sea requerida su participación para la transición energética justa.				He sostenido reuniones de coordinación para proyectos conjuntos o apoyo con diferentes dependencias del Ministerio como lo son Internacional y Despacho. Con el objetivo de cumplir con las obligaciones de la Oficina en diversas actividades. MULTILATERALES / OFICINA INTERNACIONAL / Curso Evaluación de la Amenazas 6 al 9 de junio				
5	Elaborar, revisar las actas y demás documentos que se generen dentro de las reuniones que se realicen en el marco de las obligaciones contractuales.				Acta de reunion Minagricultura 03-03-2025.docx / POR CREAR -ACTA DE REUNION- Minenergia-Minsalud.docx				
6	Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, que le apunten al cumplimiento del objeto del contractual.				Eventos Cooperación Internacional 2025.xlsx -				
7					Genere el contacto con la entidad reguladora de Ecuador para dar seguimiento a la iniciativa bilateral en la implementación de reactores de energía en el territorio nacional con apoyo de OLADE y OIEA.				

8		
9		
OBLIGACIONES GENERALES		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se cumple
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumple
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se cumple
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se cumple
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumple
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos	Se cumple

	laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumple
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumple
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumple
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se cumple
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II	Se cumple
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Se cumplirá al final del contrato
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se cumple
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se cumplirá al final del contrato
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumple

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se cumple
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumple
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

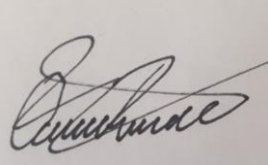
Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6256391&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA	
-------	--